

SEGUNDA EDICIÓN | 2024



MAESTRÍA EN **DERECHOS HUMANOS**

U
CLAEH
UNIVERSIDAD

**FACULTAD
DE DERECHO**

PRESENTACIÓN

Los profundos cambios y transformaciones que se observan a nivel global en relación con los seres humanos, ponen de manifiesto la necesidad de analizar y proyectar la observancia y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales como pilares esenciales de la democracia y del Estado de derecho.

La realidad que converge en múltiples factores —muchos de los cuales arrojan gravísimas violaciones a los derechos y las libertades— hace necesaria la búsqueda de elementos que permitan identificar y promover el respeto y ejercicio pleno de los derechos, así como la instrumentación efectiva de sistemas de protección que cuenten con las garantías adecuadas para proyectarlos y hacerlos realidad a la luz de los constantes desafíos que la comunidad enfrenta. Entre ellos, los imperativos de la movilidad humana, el impacto de las nuevas tecnologías, el cambio climático, además de otros factores que hacen imprescindible la necesidad de proteger al ser humano y su entorno.

Ante esta realidad, que interpela a diario la agenda en materia de derechos y garantías, la Facultad de Derecho de la Universidad CLAEH se propone llevar adelante un programa de formación en posgrado a nivel de maestría, que se desarrollará en modalidad virtual y que tendrá por finalidad la profundización y la generación de conocimiento sobre el derecho de los derechos humanos.

La comprensión de los fenómenos sociales que generan repercusiones en materia de efectividad y justiciabilidad de derechos de diferente naturaleza jurídica representa un imperativo que los operadores de diferentes ámbitos disciplinarios deben manejar con fluidez, capacidad de innovación y adaptación a una realidad totalmente cambiante y transformadora.

Esta maestría se entronca en la más fuerte tradición de la Universidad CLAEH, basada en el respeto irrestricto a los derechos y las libertades fundamentales. La institución ha sido un pilar fundamental en

la historia de Uruguay en la defensa de las instituciones democráticas que promuevan la paz y el respeto de las garantías y el Estado de derecho.

Desde la misión y visión de la UCLAEH —centradas en el humanismo el respeto a los derechos humanos y las libertades—, se entiende necesaria la consolidación de un espacio donde los operadores de derechos humanos tengan la oportunidad de capacitarse en profundidad para abordar los retos profesionales complejos y novedosos, adquiriendo competencias en todos los ámbitos de actuación, asesoramiento o interacción en lo jurisprudencial, normativo, educativo, negociación, litigio y otros aspectos del *corpus juris* objeto de estudio.

La propuesta se centrará en la formación en derechos humanos desde un enfoque internacional y nacional, con un carácter interdisciplinario, basado en el abordaje de los fundamentos filosóficos

y jurídicos, el Estado de derecho, la democracia y los sistemas diversos de protección de los derechos humanos que, además de los nacionales, coexisten en el mundo a nivel regional e internacional y hacen del derecho de los derechos humanos una disciplina que emerge en la vanguardia de la formación universitaria. También, en el estudio de temas de relevancia, como la protección del medio ambiente, el interés superior de la niñez y la vejez, los derechos económicos sociales y culturales, la violencia institucional, la protección no jurisdiccional de los derechos humanos y la perspectiva de género.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha oficializado su interés en colaborar con el desarrollo de esta maestría de la Universidad CLAEH, apoyando la iniciativa de creación del programa y la cooperación a través de la participación de jueces y funcionarios de la Corte, en el marco del convenio entre ambas instituciones.

OBJETIVOS

- Proporcionar a los estudiantes una experiencia educativa que los capacite para investigar y generar conocimiento aplicado original.
- Mejorar la calidad de formación de los profesionales del derecho y ciencias afines anteriormente descritas, así como también de aquellos egresados de formación docente o educativa, capacitándolos para crear conocimiento aplicado y resolver problemas complejos desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Abrir un espacio para el análisis y la reflexión crítica sobre la práctica jurídica e interdisciplinaria en el campo del derecho de los derechos humanos, su defensa y protección efectiva, así como su argumentación y proyección a nivel nacional e internacional.





- Brindar un conocimiento sobre el derecho de los derechos humanos de mayor profundidad que el que puede obtenerse en el nivel del grado; ofrecer una amplia base informativa sobre el estado de arte a nivel nacional e internacional.
- Adquirir competencias para accionar tanto en el ámbito de la legitimación activa como pasiva y otras vinculadas a la argumentación y la elaboración de informes nacionales e internacionales en las temáticas de estudio.

PLAN DE ESTUDIOS

Se estructura en dos años y se desarrolla en modalidad virtual. Cada año se compone de dos semestres académicos, que se dividen, a su vez, en asignaturas que serán denominadas módulos. A los módulos temáticos se agrega un módulo para la capacitación en el trabajo virtual, que se desarrolla al inicio de la carrera, y un módulo de metodología de la investigación, que se implementa al comenzar el segundo año. En este último se definirán los temas de las tesis.

Módulo: Introducción al aprendizaje virtual

Módulo: Teoría y práctica de los derechos humanos. Fundamentos y garantías

Módulo: Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos

Módulo: Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos

Módulo: Igualdad y no discriminación. Vulnerabilidad y categorías especiales de protección de los

derechos humanos: condición étnica racial, etaria, migrantes y discapacidad

Módulo: Metodología de la investigación y definición del tema de tesis

Módulo: Sistema Europeo de Protección de los Derechos Humanos

Módulo: Derechos económicos sociales y culturales. Género y derechos humanos

Módulo: Políticas públicas contra la violencia y el abuso institucional. Víctimas y familiares de graves violaciones en materia de derechos humanos

Módulo: Protección del medioambiente desde la perspectiva de los derechos humanos

Cada módulo comprende materiales de estudio especialmente diseñados; un foro interactivo de contenidos; cuatro clases sincrónicas ajustadas a lo laboral y evaluación final.

Elaboración y defensa de la tesis

Incluye seminarios extraordinarios para abordar temas puntuales, en vínculo con organizaciones internacionales y regionales, sobre desafíos en ciencia, cultura y bioética, desde la perspectiva de derechos humanos, educación en derechos humanos, control de convencionalidad y defensorías del pueblo.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La maestría está dirigida a personas con título universitario de grado en derecho y ciencias afines, esto es: relaciones internacionales, relaciones laborales, ciencias sociales en todas sus áreas, humanidades, psicología y educación, incluyendo egresados de formación docente.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud por escrito, completar el formulario de inscripción de la Universidad, adjuntar su curriculum vitae completo —especialmente lo referido a estudios, trabajos o pasantías en áreas vinculadas al objeto de la maestría— y una copia del título de grado, además de una carta en la que indiquen la razón de su interés en cursar la carrera.

Todas las solicitudes serán analizadas y resueltas por la dirección de la maestría, que mantendrá al menos una entrevista con cada aspirante.

Perfil de ingreso

La maestría está dirigida a profesionales que desean complementar su formación de grado en materia de derecho de los derechos humanos. También, a operadores

y funcionarios que se desempeñen en organismos públicos y en la administración estatal en general, incluyendo Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, MIDES, CEJU, Fiscalía de la Nación y Defensoría Pública entre otras instituciones claves a nivel estatal.

También, a personas públicas no estatales y organismos de protección no jurisdiccional de Uruguay (INDDHH, Comisionado Parlamentario y Defensoría de las Vecinas y Vecinos de Montevideo) e Iberoamérica (miembros de la Federación Internacional de Ombudsmen (FIO) y el Instituto Latinoamericano del Ombudsman (ILO).

Incluye también a organizaciones de la sociedad civil con sede en Uruguay o en el exterior, funcionarios de organizaciones internacionales y miembros del Colegio de Abogados.

Está dirigida asimismo a profesores en todas las áreas y niveles de enseñanza y a profesionales independientes que operen en el campo de los derechos humanos. Incluye también a organizaciones de la sociedad civil con sede en Uruguay o en el exterior y funcionarios de organizaciones internacionales.

PERFIL DE EGRESO Y COMPETENCIAS

Maestría

El egresado con título de Magíster en Derechos Humanos, habrá desarrollado las siguientes competencias:

- Tendrá la aptitud para analizar las diferentes situaciones que se le planteen o la realidad en general, partiendo de conocimientos críticos y profundos sobre la naturaleza histórica, filosófica, política y social, disponiendo de una visión global, la que proyectará desde una perspectiva de derechos humanos, lo que resulta especialmente relevante.
- Será capaz de analizar los cambios jurídicos, culturales y sociales con repercusión en la

teoría y en la práctica de la observancia y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

- Sabrá cómo interpretar y aplicar los distintos sistemas de valores, principios y normas desde la perspectiva de derechos humanos, contando con la aptitud para utilizar tal instrumental en los distintos aspectos de la actividad jurídica o profesional que lleve a cabo, tanto en la actividad pública como en la privada, a la vez que en lo nacional o internacional. Esto le permitirá una formación de base especialmente enriquecedora para la actuación profesional en el campo de los derechos humanos que escoja realizar, incluyendo la académica.

- Estará en condiciones de involucrarse activamente en abordajes interdisciplinarios de los distintos problemas que se le planteen en derechos humanos y estará preparado para participar en su solución, aportando sus conocimientos especializados, que comprenden la perspectiva internacional y nacional.
- Adquirirá la capacidad para participar en trabajos de equipo.
- Será capaz de realizar investigaciones en esta materia.
- Tendrá la *expertise* requerida para interactuar en función de los diferentes sistemas de protección en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Especialización

El especialista será capaz de analizar los cambios jurídicos, culturales y sociales que han incidido en el derecho de los derechos humanos y de demostrar, a través de una breve investigación, su avance en el conocimiento de la temática específica y su proyección nacional e internacional. Adquirirá capacidad para participar en trabajos de equipo y de los aportes de las distintas áreas y disciplinas.

EQUIPO DOCENTE

Alcarraz, Leticia (Uruguay)
Blengio Valdés, Mariana (Uruguay)
Brunetto, Gabriela (Uruguay)
Canabal, Andrea (Uruguay)
Castagnari, Valentina (Estados Unidos)
Castagnet, Natalia (Uruguay)
Constenla, Carlos (Argentina)
Cousillas, Marcelo (Uruguay)
Engelman, Wilson (Brasil)
Faleh Pérez, Carmelo (España)
Fernández, Lucía (Uruguay)
Flores, Luján (Uruguay)
Gamarra, Raúl (Uruguay)
Garay, Ricardo (Uruguay)
García Muñoz, Soledad (España - Argentina)
Garrido, Matías (Argentina)
Incalcaterra, Amerigo (Italia)

Lorenzo, Mariel (Uruguay)
Mariño, René (Uruguay)
Musso, Juan Antonio (Argentina)
Olvera, Consuelo (México)
Pérez, Nancy (México)
Rins, Ismael (Argentina)
Villán Durán, Carlos (España)
Vigna, Marcela (Uruguay)
Williman, Juan (Uruguay)

RESPONSABLES ACADÉMICOS

Rector

Dr. Carlos de Cores

Decano de la Facultad de Derecho

Dr. Mario Garmendia

Directora de la carrera

Dra. Mariana Blengio Valdés

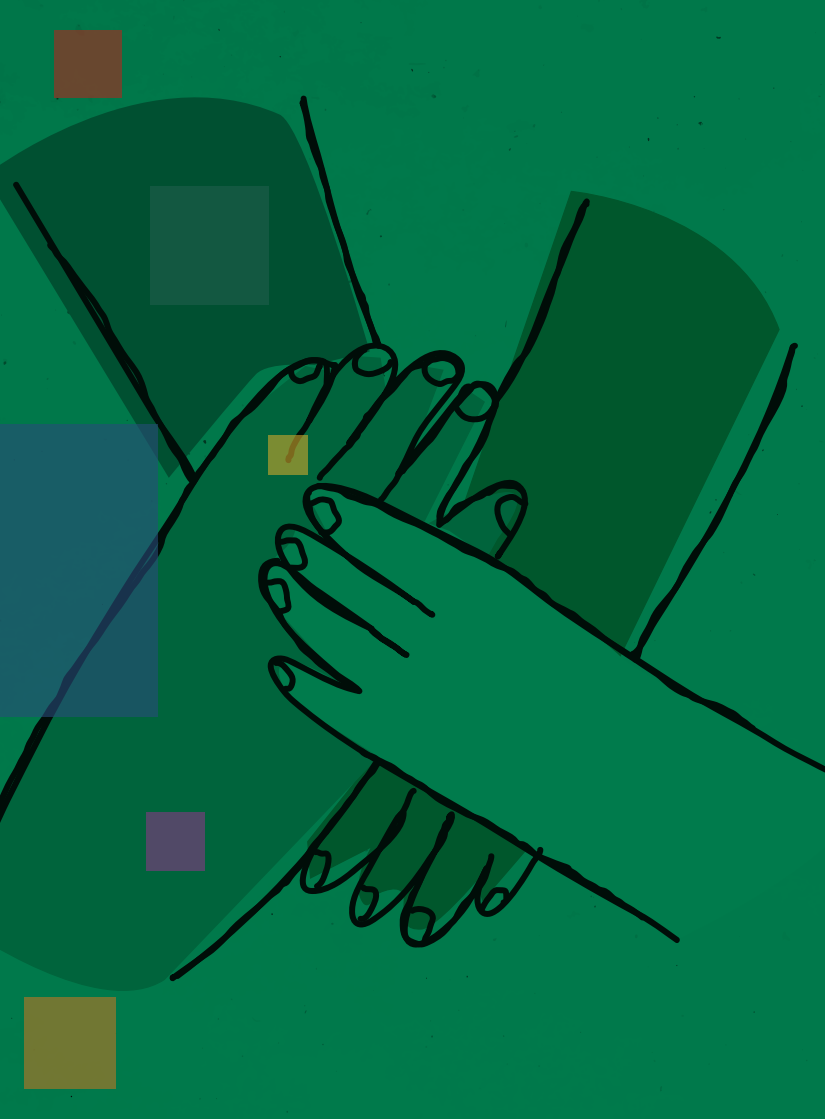
DURACIÓN

Maestría: 560 horas, que incluyen 440 horas dedicadas a los módulos y 120 horas para la realización de la tesis.

Especialización: 300 horas que incluyen 220 horas de módulos y 80 de trabajo final monográfico.

El trabajo final es obligatorio solo para quienes opten por obtener el título de especialización.

INICIO
Abril 2024



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

📞 Para información sobre admisiones
+598 95 963 405

✉️ Para información sobre admisiones
contacto@claeu.edu.uy

✉️ Para consultas académicas
maestriaddhh@claeu.edu.uy

Cupos limitados



FACULTAD DE DERECHO

Prado y Salt Lake, Parada 16, Av. Roosevelt
Punta del Este, Maldonado, Uruguay
Tel: (598) 4249 6612 - 4249 6613

www.derecho.claeh.edu.uy



 / DerechoCLA EH